

35306
OK ingresada
04/08/09

EXCURPACIFIC S. A.

Señor Ingeniero
Marlon José Bonilla Izurieta
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de accionistas de la Compañía "EXCURSIONES PACIFICO EXCURPACIFIC S. A-", celebrada el día martes treinta de Junio del 2009, resolvió reelegir a usted como PRESIDENTE de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Puerto López.

En tal virtud, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la ley, y el estatuto en su artículo 22 especialmente.

La representación legal, judicial y extrajudicial corresponde al Gerente General según lo dispone el artículo 23 de los estatutos.

La compañía se constituyó mediante escritura pública del 26 de marzo de 1996, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Portoviejo, aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Res. No. 0107 del 2 del Julio de 1996, inscrita en el Registro Mercantil de Puerto López con el No. 9 el 8 de Julio de 1996.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

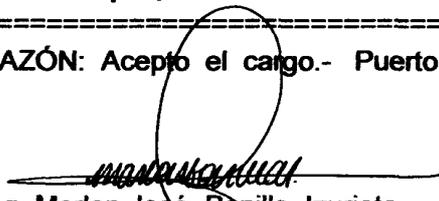
Atentamente,



Ing. Ketty Yolanda Bonilla Izurieta
GERENTE GENERAL
Puerto López, 2009-06-30

=====

RAZÓN: Acepto el cargo.- Puerto López, 2009-06-30

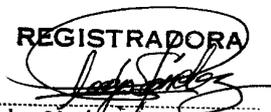


Ing. Marlon José Bonilla Izurieta
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección : Malecón Julio Izurieta y González Suárez
C. I. : 130573478-0
Teléfono : 2 300 147

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PUERTO LOPEZ CERTIFICA: Que el presente NOMBRAMIENTO A PRESIDENTE de la COMPAÑIA "EXCURSIONES PACIFICO EXCURPACIFIC S. A.", a favor del señor MARLON JOSE BONILLA IZURIETA. Queda legalmente inscrita en ésta Oficina a mi cargo bajo partida número 15 del Registro Mercantil y Anotado al folio 298 con el número 333 del Repertorio General tomo número 4.

Puerto López, 02 de Julio del 2009.

LA REGISTRADORA


Gladys Sánchez de Guerra
ABOGADA

